ACTA PARCIAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA PARCIAL No. 1 DE 2022-11-24	CONTRATO No. 2647 DE 2022-10-18

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NÚMERO DE CONTRATO	2647	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 50%	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RADIO COMUNICACIONES PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
VALOR DEL CONTRATO $9.055.900,00	Nueve Millones Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ANTICIPO SI: NO: X	PORCENTAJE 0%	
VALOR DEL ANTICIPO 1 0	Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 9.055.900,00	Nueve Millones Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO:	Dos (2) MESES	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2022-10-21
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2022-10-21	FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-20
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE: 2022-10-21	HASTA:	2022-11-20
MODALIDAD DEL CONTRATO:	MÍNIMA CUANTÍA		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
		2.3.2.02.02.008.24.07	RB Superávit Fiscal Multas de tránsito y transporte	$9.055.900,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2022-3948	2022-10-19	2.3.2.02.02.008.24.07	RB Superávit Fiscal Multas de tránsito y transporte	$9.055.900,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de 2022 se reunieron ORLANDO CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO(A) DE MOVILIDAD, quien actúa en su calidad de supervisor, y LISETH VIVIANA GAMEZ

GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1116549635 de AGUAZUL, representante legal de(l-la) LOGYTEC DEL LLANO S.A.S con NIT 901103979-6, como CONTRATISTA, con el objeto con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: LOGYTEC DEL LLANO S.A.S, Identificado Con Nit No. 901103979-6 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de , los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$9.055.900,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$9.055.900,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$4.527.950,00	$0,00	$4.527.950,00
TOTAL	$4.527.950,00	$0,00	$4.527.950,00
SALDO POR EJECUTAR	$4.527.950,00	$0,00	

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA $4.527.950,00	Cuatro Millones Quinientos Veintisiete Mil Novecientos Cincuenta Pesos
OBSERVACIONES:	El contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($494.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera: Estampilla pro deporte $190.000 Estampilla proadulto mayor $228.000 Estampilla procultura $76.000

ACTA PARCIAL

	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, Art 244, el pago de seguridad social para los contratistas y trabajadores independientes se realizaran mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no implica anexo para este periodo. Para el cobro del acta parcial No 01 el contratista allego planilla de pago de seguridad social del periodo de Octubre y Noviembre del presente año. El Supervisor, Certifica Que El Contratista Ejecuto a satisfacción el cumplimiento de la totalidad de las Actividades del Contrato; del periodo comprendido entre el 21 de octubre y hasta el 20 de noviembre de acuerdo a informe presentado. El Supervisor, Certifica Que El Contratista Se Encuentra A Paz Y Salvo Por Concepto De Pago De Los Aportes Al Sistema De Seguridad Social Integral (Salud, Pensión Y Riesgos Laborales) Exigidos Por Ley Durante El Plazo De Ejecución Del Contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de 2022.

Liseth V. Gamez.

LOGYTEC DEL LLANO S.A.S
CONTRATISTA

ORLANDO CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO(A) DE MOVILIDAD
SUPERVISOR